

## **CERVANTES Y EINSTEIN DESCARTADOS EN UNA ENTREVISTA DE TRABAJO.**

Si preguntamos al gran público si conocen a Cervantes y Einstein, una inmensa mayoría de españoles responderían que sí, y que les merecen un gran respeto. No ocurre lo mismo si hablamos de la señorita Teresa que imparte las matemáticas en Secundaria, y del profe Alberto que imparte la lengua y literatura. A estos dos compañeros de trabajo se les puede criticar su trabajo por parte de alumnos, profesores y cualesquiera persona que se le antoje hacerlo, al margen de que conozca, o no, cuales son las labores y responsabilidades de estos trabajadores y de cómo desarrollan su trabajo.

Si en mi centro se les llamase a Cervantes y Einstein **para una entrevista de trabajo serían descartados irremediabilmente por todos estos motivos que enumero a continuación:**

1. Sus títulos universitarios **no están homologados** con los actuales títulos que reconoce y habilita la administración (imprescindible).
2. Aún convalidando los títulos, no es seguro de que pudieran impartir las asignaturas de lengua y literatura española (Cervantes), o matemáticas y física (Einstein), puesto que **tendrían que reunir, al menos, 24 créditos que hicieran referencia directa a estas asignaturas**. Tampoco pueden acreditar una experiencia laboral de dos o más años impartiendo esas asignaturas en Secundaria.
3. **No poseen el CAP ni el MAES**. Imprescindible para acreditar la preparación pedagógica necesaria para impartir clases en Secundaria.
4. No poseen el **B2 en inglés**, imprescindible para trabajar en un centro bilingüe como el nuestro. Bueno, el señor Einstein sí habla perfectamente inglés, pero como no tiene el título oficial por Oxford o Cambridge, no puede acreditar su nivel de inglés.
5. Para poder usar las pizarras digitales, los ordenadores y tablets, las comunicaciones digitales y redes sociales, y las diferentes plataformas educativa como la que exige la administración (Séneca en Andalucía), es necesario un **nivel "medio-avanzado" en informática**, no basta con el nivel "usuario". Ni el señor Cervantes ni el señor Einstein conocen estas herramientas.
6. Nuestro centro tiene tres certificaciones de calidad, una es la ISO:9001, la otra ISO:14001 el sello de calidad "Excelencia Educativa Aces". Es imprescindible **conocer el funcionamiento, los requisitos y las obligaciones** que implica estas certificaciones para poder trabajar en mi centro.
7. Fundamental **demostrar conocimiento de psicología, inteligencia emocional, ser innovador en pedagogía, algún curso** de especialización en mediación y resolución de conflictos, saber atender a la diversidad, saber hacer programas de refuerzo tanto para los que se quedan por detrás en las explicaciones como los que piden más nivel, dominar las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, los trabajos por proyecto, el trabajo cooperativo, el emprendimiento, la educación en valores, en igualdad de género, trabajar por competencias, algún curso de primeros

auxilios, el carnet de manipulador de alimentos, algún curso de alimentación saludable.

8. Importante **tener habilidad para moverse entre decretos, ordenes y nuevas leyes educativas**, además de contar con el asesoramiento de abogados para saber qué hacer cuando te entregan diferentes resoluciones de divorcio, custodia compartida, órdenes de alejamiento y múltiples circunstancias de familias desestructuradas, etc.
9. **Disponibilidad para participar en excursiones con o sin pernoctación y soportar la responsabilidad de lo que pueda suceder** con un grupos de menores de edad pero que pueden ser más altos y hábiles que el profesor para según qué cosas.
10. **Capacidad para asumir críticas injustas sin perder compostura, vengan de donde vengan y de quien venga**, manteniendo la cordialidad, haciendo un ejercicio sano de autocrítica y con el ánimo de ayudar a los mismo que te critican, aunque no entiendan lo que el profesor está haciendo por su bien.

En fin, señor Cervantes y señor Einstein, por todos estos motivos quedan descartados de nuestro proceso de selección de personal. No obstante quedamos enormemente agradecidos por su aportación al mundo de la lengua y literatura española, a las matemáticas y a la física. Desde nuestro humilde puesto de profesores de Secundaria seguiremos ensalzando vuestra contribución a la humanidad y reconociendo que somos "believers" vuestros. Y que el hecho de que no podáis trabajar en nuestro centro no le resta ni un ápice a vuestros méritos.

Ojalá empecemos los españoles a entender y confiar más en los profesionales de la educación, colaborando con su trabajo y realizando críticas constructivas que ayuden a mejorar los resultados con sus hijos.

**Firmado.**

**D. José Luis Hervás Medina.**

**Coordinador Provincial ACES por Sevilla.**